



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

REF.: Aprueba Programa Deportivo  
"Cuadrangular Baby- Fútbol Femenino"

DECRETO : N° 7979 1

Coihueco, 16 de diciembre de 2013

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-Solicitud presentada por Dirigentes Comunitarios pidiendo apoyo para la organización de un cuadrangular de Baby Fútbol Femenino, consistente en premios
- 2.-Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de la comunidad.
- 3.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 7.010 de fecha 14 de Diciembre 2012, que aprueba presupuesto para el año 2013.

DECRETO:

- 1.-Apruébese en todas sus partes el Programa Deportivo, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitaria denominado "CUADRANGULAR BABY FÚTBOL FEMENINO", asignase hasta la cantidad de \$ 100.000 (cien mil pesos), de acuerdo a la distribución del programa
- 2.-Será responsable de la ejecución la Dirección Desarrollo Comunitario
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión programa municipales- actividades con la comunidad, Cuenta Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008, "Premios y Otros", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



GEORGINA MORENO LOPEZ  
Secretario Municipal

Distribución:  
- Secretaria Municipal  
- Dirección de Adm. y Finanzas  
- Carpeta Programas  
CCHA/GML/EHC/rpf.-



CARLOS CHANDIA ALARCON  
Alcalde de Coihueco

**PROGRAMA DE DEPORTIVO  
"CUADRANGULAR DE BABY- FÚTBOL FEMENINO "**

**IDENTIFICACION DEL PROGRAMA:**

1.-El presente programa consiste en un cuadrangular de Baby-Fútbol femenino, con la participación de diferentes organizaciones comunitarias y la participación especial de funcionarias del CESFAM de Coihueco, a realizarse el martes 17 de diciembre de 2013, en recinto del estadio municipal, esta actividad solo tiene un carácter recreativo

**OBJETIVOS:**

- Desarrollar actividades física y deporte en general en la comuna, proporcionado los recursos necesarios a las deportistas por parte del municipio, en forma especial a las mujeres de la comuna
- Tiene como objetivo principal la recreación, que además que buscar la sana participación de las mujeres, además una forma de integrar a la comunidad a asistir a las actividades recreativas y sana convivencia entre los participantes

**ACTIVIDADES:**

1.-Las actividades a desarrollar comprende reuniones con la entidades deportivas, inscripciones de participantes, adquisición de implementación deportiva, cotización y adquisición de Premios y estímulos, elaboración de bases, contratación de árbitros, ceremonia de premiación

**FECHA DE EJECUCION:**

Este Programa se ejecutará en recinto del Estadio Municipal de Coihueco, el martes 17 de diciembre de 2013, a contar de las 18:00 horas

**BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:**

El Programa Favorecerá a mujeres de las distintas organizaciones comunitarias y funcionarias del CESFAM de Coihueco.

**PRESUPUESTO:**

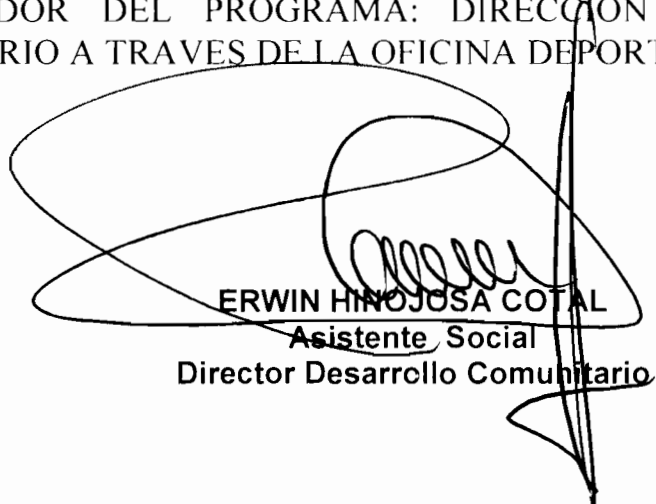
Aporte Municipal: \$ 100.000

**DISTRIBUCION:**

- Trofeos
- Balones
- Medallas grabadas

COSTO TOTAL \$ 100.000

COORDINADOR DEL PROGRAMA: DIRECCION DE DESARRROLLO  
COMUNITARIO A TRAVES DE LA OFICINA DEPORTES Y RECRAECION



ERWIN HINOJOSA COTAL  
Asistente Social  
Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 16 de diciembre de 2013